

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE ECUADOR SIN LIMIT  
ECUADORSINLIM S. A.**

En el cantón Guayaquil, a los 8 días de marzo del 2020 a las 9:00 horas, en el local de la compañía ubicada en Pichincha 829-a y Colon, se reúne la Junta General Universal de accionistas:

Sr. MANRIQUE MERA CLAUDIO FEDERICO por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y

Sra. MERA CASTAÑEDA DOLORES MARGARITA, por sus propios derechos, propietaria de 400 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Preside la sesión de Junta General de Accionistas, la Sra. MERA CASTAÑEDA DOLORES MARGARITA quién a su vez actúa como secretaria.

La secretaria informa que se encuentra completo el Quórum reglamentario por lo cual se declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas que se ha reunido con el propósito de tratar los siguientes puntos del orden del día.

- 1.- El informe del Gerente General correspondiente al año 2019.
- 2.- El informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, y,
- 3.- Los Estados Financieros y sus respectivos anexos correspondientes al ejercicio económico 2019.

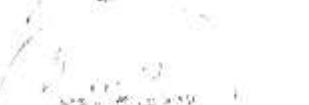
Luego de varias deliberaciones, la Junta General Universal de Accionistas de la compañía ECUADORSINLIM S. A.,

aprobó por unanimidad los tres puntos del orden del día.

- A.- Lista de asistentes y números de participantes que representan.
- B.- Copia certificada del acta por el secretario de esta junta.
- C.- Copia del estado de situación financiera 2019 de ECUADORSINLIM S. A.,
- D.- Informe del Gerente General, y,
- E.- Informe del Comisario.

No habiendo otro asunto por tratar, el secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, quedando aprobada en forma y sin modificaciones, con lo cual siendo las 12:00 se declara concluida la sesión.

  
ING. CLAUDIO F. MANRIQUE MERA

  
SRA. DOLORES M. MERA CASTAÑEDA